



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

COMUNICACIÓN SOCIAL

**DOCUMENTO PROBATORIO DEL EXAMEN COMPLEXIVO
DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

TEMA:

**ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LAS NOTICIAS DE FEMICIDIO DEL 2020
CASO DIARIO EXTRA**

AUTOR:

COLOMBIA MICHELL BOHÓRQUEZ ARROYO

TUTOR:

MSC. ANA HERRERA

BABAHOYO - ECUADOR

2021



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



DEDICATORIA

Quiero dar a conocer mi trayectoria durante los cuatros años estudiados, un proceso de arduo trabajo y dedicación completa para haber llegado hasta este punto de graduarme. Dedicar esta meta a Dios quien me mantuvo agarrada de su mano y sé que mis oraciones fueron escuchadas por mucho tiempo, hasta ahora y para siempre.

Dedicar este logro hacia mi persona por ser perseverante y nunca haber desistido de mi objetivo. Fueron momentos de sacrificios que solo uno puede lograr entender, saber que “todo esfuerzo tiene su recompensa”.

Quiero dedicar este estudio de caso a mi familia, en primer lugar, a mis padres quienes confiaron en mi y se mantuvieron a mi lado en cada paso que di.

Colombia Michell Bohórquez Arroyo



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en primer lugar a Dios quien me ha llenado de fortalezas, de sabiduría, de fe para poder lograr mi objetivo. En segundo lugar, quiero dar las gracias a mis padres quienes han sido pilares fundamentales para llevar a cabo mi formación académica desde siempre, por haberme inculcado buenos valores y principios para formarme como una persona profesional y como ser humano en la vida.

Además, quiero agradecer a mi familia entera la cual mediante una palabra de animo me han ayudado mucho para seguir esforzándome como lo he hecho hasta ahora.

Colombia Michell Bohórquez Arroyo



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



RESUMEN

Esta presente investigación analiza las noticias sobre el caso de femicidio en el Ecuador, el cual se reconoce como un delito ante el Código Orgánico Integral Penal (COIP), se pretende hacer conciencia sobre las violencias de la vida contra la mujer, para ello se recurre a medios de comunicación, quienes están en la obligación de hacer escuchar la voz del género femenino. Se ha llevado a cabo el análisis de investigaciones previas al tema en común, buscando un aporte relevante que sirva de ayuda para la sociedad. Con el objetivo de incentivar a instituciones, organizaciones, y el estado en general de realizar investigaciones profundas que permitan obtener un resultado ante este delito llamado “femicidio”.

Palabras clave: femicidio, violencia de género, delito.

ABSTRACT

This present investigation analyzes the news about the case of femicide in Ecuador, which is recognized as a crime before the Comprehensive Organic Penal Code (COIP), it is intended to raise awareness about the violence of life against women, for which it is resorted to the media, who are obliged to make the voice of the female gender heard. The analysis of previous research on the common theme has been carried out, seeking a relevant contribution that helps society. With the objective of encouraging institutions, organizations, and the state in general to carry out in-depth investigations that allow obtaining a result in the face of this crime called “femicide”.

Keywords: femicide, gender violence, crime.

Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	6
II.	DESARROLLO	7
	JUSTIFICACIÓN	7
	OBJETIVO	9
	Objetivo general.....	9
	SUSTENTO TEÓRICO.....	9
	El femicidio.....	9
	Tipos de femicidio	12
	El femicidio como estrategia de control y dominio	12
	Análisis del discurso en los medios de comunicación	13
	El femicidio en los medios de comunicación en Ecuador	15
	TÉCNICAS APLICADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	17
	Técnicas de entrevista	17
	Técnicas de observación	18
	Instrumento de ficha de análisis.....	19
	RESULTADOS OBTENIDOS	20
III.	CONCLUSIONES	22
IV.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	23
V.	ANEXOS.....	26

INTRODUCCIÓN

El femicidio se ha llevado a cabo en alto nivel de riesgo alrededor del país como también a nivel mundial. Es denominado un grave problema en la sociedad, debido a la violencia contra las mujeres de una forma extrema mediante la cual produce cierta incertidumbre e impotencia en cuanto al género femenino, esta realidad denominada femicidio que se ha mantenido durante décadas a nivel nacional e internacional.

Es un fenómeno que no solo se ha dado recientemente, sino que ha permanecido durante décadas. Es una violencia que representa el carácter de los hombres contra las mujeres, tomando dominio y control de la vida de las mismas. Sin importar sus nacionalidades, clases sociales y sus culturas.

El femicidio no solo se basa en la muerte de una mujer, sino que la violencia del mismo va desarrollándose mediante múltiples humillaciones, maltratos físicos, psicológicos, verbales, el abuso sexual, entre otros. Esto hace que el sujeto sienta que es parte de él, provocando así la satisfacción de sus necesidades teniendo todo el poder en sus manos.

Según, (Carcedo & Ordóñez, 2011, pág. 21) A pesar de que a nivel mundial el femicidio, en tanto manifestación extrema de la violencia contra las mujeres, sea una realidad poco reconocida, en América Latina este problema comienza a visibilizarse en la década de los 90. Las muertes de miles de mujeres en Ciudad Juárez atrajeron la mirada internacional sobre el riesgo mortal que las mujeres viven por el hecho de ser mujeres, mientras que diversos estudios realizados en nuestro continente han permitido conocer mejor este problema.

Es así como se basa en una problemática social de la vida cotidiana, sin tomar en cuenta las consecuencias agravantes ante esta situación. A pesar de tanta impunidad se han realizado marchas activistas de mujeres, campañas que promueven la lucha contra este delito, donde, además, han ayudado de alguna manera a sacar la verdad haciéndose justicia.

DESARROLLO

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo al aumento de los femicidios determinados en los últimos años en cuanto al género femenino, se debe tener en cuenta cuán importante es hacer un llamado de atención a las autoridades, instituciones y al Estado.

Exigir el debido cumplimiento de las normas y tratados internacionales, sobre una debida protección y seguridad ante la violencia de mujeres, aún más, en sus derechos y garantías personales, exigiendo en su mayor postura el respeto ante este género que se lo denomina vulnerable.

Independientemente ya sea en todos los ámbitos como social, económico, laboral, teniendo distintas formas de manifestaciones ante la impunidad de hacer justicia cada caso dado, realizando una consolidación de los operadores de justicia.

Generar principios de una verdadera igualdad entre todos. Dando un seguimiento de procesos legales y la debida caracterización de los responsables.

El “femicidio” comprende toda una progresión de actos violentos que van desde el maltrato emocional, psicológico, los golpes, los insultos, la tortura, la violación, la prostitución, el acoso sexual, el abuso infantil, el infanticidio de niñas, las mutilaciones genitales, la violencia doméstica, etc. Como resultado de su difusión va mucho más allá del acto de asesinar a una mujer. Es también un conjunto de actos que pueden llegar a derivar en la ocasión, en el acto de matar. Sobre todo, cuando el Estado no actúa. Pasa a ser entonces un término no solo jurídico sino político. Cada país en Latinoamérica y en Europa ha construido una política y legislaciones distintas con el término “femicidio” Hay clases y tipologías de “femicidios”. (García, 2016)

De acuerdo a los diferentes actos violentos que se derivan hacia un posible caso de femicidio, no solo se basa en agresiones a la mujer por su género, sino que más bien existe sin números de caso de femicidios los cuales se han dado por motivo de odio, de envidia y hasta de venganza.

OBJETIVO

Objetivo general

Analizar los discursos que utiliza Diario Extra en casos de femicidios 2020 para la construcción de noticias.

SUSTENTO TEÓRICO

El femicidio

El femicidio en el Ecuador se lo destaca como la privación de la vida a la mujer, mediante la cual es un problema de género que va ligado al sistema patriarcal, independientemente sea cual sea la situación, en este caso, se ven reflejadas muchas formas como lo es por pertenencia de género, por violación doméstica, el abuso emocional, el abuso físico y sexual, por otro lado, el acoso verbal que se ve en la vida cotidiana. El femicidio como tal se ha vuelto en el delito más impune en cuanto este viola uno de los derechos humanos más importante como lo es el derecho a la vida.

El femicidio consecuencia de una extrema violencia de género

El “femicidio”, en castellano un término homólogo a “homicidio”, sólo se referiría al asesinato de mujeres, mientras que “feminicidio”, incluiría la variable de impunidad que suele estar detrás de estos crímenes, es decir, la inacción o desprotección estatal frente a la violencia hecha contra la mujer. Es decir, la primera acepción no reconoce el entorno, la lógica, la cultura de odio implícita en el asesinato de mujeres, en esa indiferencia, desprotección absoluta de los

crímenes contra las mujeres que azota a nivel mundial y en nuestro caso, a Ecuador, especialmente a partir del año 2014. (Enríquez , 2019)

Sabemos como tal que el delito que violenta contra la vida de una mujer, en este caso del sexo femenino, se considera como “femicidio”. Para este caso se estipularon las debidas leyes que respalden un tanto por ciento la vida de los familiares de las víctimas.

Este día 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Para las mujeres es un día gris ya que, a pesar de que el Ecuador ratificó en el año 1995 la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, «Convención de Belem do Para», y es el segundo país de Latinoamérica que tipificó en el 2014 el Femicidio en el Código Orgánico Integral Penal, y en el 2017 la Ley para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer; de acuerdo a los datos de la Fundación Aldea, en el año 2020 durante la pandemia del COVID-19, se reportaron 101 casos de feminicidios, es decir 6 casos más que el año anterior, reportando que cada 72 horas se produce un feminicidio. (Andrade, 2020)

La violencia de género y el femicidio constituyen rostros de una misma moneda donde se presenta un escenario muy precario. Es un problema que requiere de atención y profundización emergente por los graves efectos que genera no solo a la víctima, también a la sociedad. (El Universo , 2017)

Sin embargo, se adoptan medidas las cuales ayuden a combatirlo, como puede ser las marchas que favorezcan hacer justicia sobre estos casos a nivel nacional y mundial.

El femicidio es un delito que no fue tipificado hasta el 14 agosto del 2014, cuando el Código Orgánico Integral Penal entró en vigencia. En la normativa, el artículo 141 reza: "La

persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años". Desde ese año, 813 mujeres han sido asesinadas por la violencia machista en el país. Pero, además, esa figura legal ha sido cuestionada. Las organizaciones y colectivos feministas en Ecuador posicionan el término "feminicidio" que se aplica en otras naciones como México. El concepto implica un reclamo ante la falta de acción del Estado y lo responsabiliza por su inoperancia en un contexto cultural de violencia de género. (Noroña , 2020)

Es importante destacar el desarrollo que ha destacado la tipificación del femicidio, sin embargo, estas se muestran insatisfactorias para la sociedad, puesto que no hay manera de poder hacer algo que ayude a prevenir la problemática de violencia de género. Buscar incitar al estado que promueva cambios en las condenas judiciales sobre los casos de femicidios.

La visibilización de la muerte de mujeres, asociada a las diversas situaciones de violencia de género, se da por la acción de las organizaciones feministas y de mujeres que con su trabajo contribuyeron en un primer momento a su identificación y reconocimiento como un grave problema social, asociado a las relaciones de inequidad entre mujeres y hombres. Inicialmente, las instituciones del Estado no generaban estadísticas oficiales sobre los femicidios ocurridos a nivel nacional. Actualmente el Ministerio del Interior, la Fiscalía General del Estado, el Consejo de la Judicatura y varios Gobiernos locales como los de Quito, Guayaquil o Cuenca, registran los actos de violencia contra la mujer, entre ellos los femicidios. La dificultad principal en el registro se encuentra en que no existe un sistema de registro único que articule la información de las distintas instituciones, homologue conceptos, enfoques y análisis de datos, lo cual, en un contexto de articulación central y local, permitiría generar

políticas públicas que respondan a la realidad particular, orientadas a la reducción de la violencia contra la mujer, en especial del femicidio. (Fernández, 2017, pág. 11)

Tipos de femicidio

Los distintos tipos de femicidios son factores que engloban a cualquier tipo de violencia en contra de la mujer, dándose de manera ya sea por deseo de control de la víctima, por venganza, desprecio, odio, la cual esta hace referencia del control de autoridad que tienen sobre ellas. Tomando así el poder de las múltiples posibilidades de llegar hasta el hecho de la muerte.

Según (Jiménez , 2011, págs. 4-5) Las autoras Radford y Russell han clasificado el femicidio en tres categorías:

a. Femicidio íntimo: este tipo de femicidio hace referencia a las violencias causadas por personas con la cual la víctima tenía algún tipo de relación íntima. b. Femicidio no íntimo: en este tipo de femicidio se refiere a una violencia extrema con la cual la víctima no tenía ningún tipo de relación, se lo podría denominar un ataque agresivo. c. Femicidio por conexión: por último, este caso se basa en el delito cometido a personas que intervinieron en el ataque a la víctima.

El femicidio como estrategia de control y dominio

Es importante destacar que, si bien el problema de la violencia contra las mujeres es universal e histórico, no todas ellas están expuestas al mismo nivel de riesgo y peligrosidad. Es decir, ni la violencia contra las mujeres ni el femicidio son fenómenos monolíticos. Hay personas y grupos que están expuestas de forma desproporcional a la violencia y a la muerte,

al estar en relaciones íntimas más riesgosas, así como en posiciones sociales más peligrosas, o ambas. Lo anterior es fundamental a la hora de plantear acciones para prevenir y enfrentar las consecuencias del femicidio (...) El análisis interseccional ayuda, justamente, a entender cómo esas formas diferenciadas de desigualdad crean diferentes condiciones de riesgo y peligrosidad para las mujeres, cómo la violencia es experimentada por mujeres particulares, cómo responden otros a esa violencia y qué posibilidades tienen las mujeres de vivir con alguna seguridad dependiendo de su posición en esa intersección de múltiples sistemas de opresión. Es decir, el tipo de violencia que se vive, su severidad, las posibilidades de conseguir ayuda y de sobrevivir y de que el crimen no quede impune, varían de forma considerable de acuerdo con las características de la mujer afectada, del perpetrador y del propio contexto. (Rodríguez, 2017, págs. 4-5)

Análisis del discurso en los medios de comunicación

El análisis del discurso es un estudio que se enfoca en tratar los discursos escritos tanto como hablados, es decir, al momento de tener una interacción en sus contextos sociales, culturales, políticos, históricos, entre otros. Se lo denomina por su desarrollo crítico en cuanto a las ciencias sociales, tanto como humanas. La cual se basa en dar a conocer diferentes análisis a profundización siguiendo una respectiva investigación y análisis de datos reales.

Se define al discurso como una manera de emitir un mensaje explícitamente público, cuya finalidad es el de dar a conocer una información. Mediante la cual ayuda a promover un cambio, generando conciencia en cuanto al dominio social y la desigualdad.

Este mismo hace énfasis en analizar los discursos que se llevan a cabo en la sociedad, en donde los investigadores están en la obligación de enfrentarse a ellos.

Según (Dijk, 1999, págs. 2-3) La «crítica» a la que se refiere el adjetivo «crítico» en el ACD va sin embargo más allá de las conocidas vigilancia y autocrítica profesionales. Los investigadores críticos no se contentan con ser conscientes de la implicación social de su actividad (como cualquier sociólogo de la ciencia lo sería), sino que asumen posiciones explícitas en los asuntos y combates sociales y políticos. Y lo hacen no sólo como ciudadanos, sino también en tanto que, precisamente, investigadores.

Ellos son los que estarán siempre alrededor del mundo real, desarrollando cada vez más contextos en modo disciplinario, permitiéndole así surgir en su poder en el campo destacado. Llevando sus conocimientos empíricos y prácticos hasta un nivel de llegar a poner en desafío la teoría.

Según (Santander , 2011, pág. 2), Esto ocurre no sólo en áreas del saber cómo la lingüística o la semiótica donde lo anterior pareciera evidente y obvio. Las observaciones etnográficas, la revisión histórica de documentos, la investigación sociológica de la interacción, la sociología del conocimiento, la psicología social, etc., se enfrentan a diálogos, a textos escritos, a entrevistas, etc., es decir, a lenguaje.

Desde luego el análisis del discurso mediante sus correspondientes metodologías investigativas la cual se basa en un proceso de ir rescatando contextos favorables, donde permitan una información eficaz y verídica al momento de ser expuesta y por ende ser reconocida públicamente hacia la sociedad, de manera que sea asertiva para el desarrollo de la concientización a un cambio positivo por igualdad.

Por otra parte, es fundamental que los análisis generados sean aceptados por la sociedad en general, puesto que los mismos servirán para darle una convicción diferente y oportuna a quienes están priorizando temas relevantes que han hecho posible que sus conocimientos no queden desapercibidos ante sus correspondientes investigaciones.

El femicidio en los medios de comunicación en Ecuador

En el presente estudio de caso se pretende dar a conocer el desarrollo del contenido en cuanto al tema del femicidio en el Diario Extra. Haciendo énfasis que es uno de los medios por la cual se genera información, expandiendo a la sociedad la oportunidad de satisfacer sus intereses sobre la realidad que vive el país.

De acuerdo al avance de la tecnología se ha visto factible el acceso de poder transmitir información sobre las noticias en los medios de comunicación, la cual se destaca fundamental para las personas en general.

Los medios de comunicación al momento de dar a conocer una noticia refiriéndose a la violencia contra la mujer o en estos casos al “femicidio”, son quienes imparten esa interactividad tanto con la víctima como con los familiares, haciendo saber tanto su solidaridad u empatía para poder llegar a conocer un poco más del tema a tratar, es llegar a persuadir a ciertas personas con el fin de profundizar la investigación, muy aparte de estigmatizar a la mujer, que en este caso sería la “víctima”.

Si bien es cierto, los medios de comunicación están en su legítimo derecho de producir y difundir impacto informativo para vender más, en este proceso se ha incurrido en un mayor

protagonismo de los actos violentos en todo sentido. En la civilización actual prevalecen mucho más las noticias escandalosas sobre famosos, artistas, músicos, políticos, terrorismo, desastres, etc., hoy en día es común la práctica a través de que los medios de comunicación buscan los métodos para llamar la atención de sus audiencias, mediante noticias que tengan un cierto grado de sensacionalismo. (Aguilar & Rodríguez , 2018, pág. 5)

Hay diferentes formas de poder dar a conocer una información de manera narrativa, como se habla de las culturas televisivas es llegar a proponer otras visiones sobre las noticias en común hacia la sociedad.

Los medios de comunicación su rol fundamental es la perspectiva de generar contenidos que sean de mayor alcance pero que también ayuden a la sociedad a formar un cambio social, mostrando un tanto así la igualdad.

Según afirma (Toledo & Lagos, pág. 2) Los homicidios de mujeres han ganado más atención social y mediática en las últimas décadas. A partir de la denuncia de los casos de desaparición, violencia sexual y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, México, el uso de la expresión feminicidio o femicidio se ha extendido en Latinoamérica para aludir a los homicidios de mujeres por razones de género, incluyendo también los casos en que mujeres son asesinadas por sus parejas o ex parejas. Estos casos, denominados como femicidios íntimos constituyen la parte más significativa de los homicidios de mujeres a nivel global, como ha señalado la UNODC.

En el mundo actual los casos de femicidios, se han llevado a cabo por celos, por obsesión, por problemas sentimentales hasta en un tanto psicológicos. Alrededor del país la información sobre este tipo de violencia, se basa en un fenómeno fuera de alcance para aquellos que están expuestos a profundizar temas relevantes como lo es el femicidio.

TÉCNICAS APLICADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Método

El método que se emplea en la siguiente investigación está denominado como investigación cualitativa. “El método cualitativo empleado ha sido el hermenéutico. En sentido amplio, este método lo utiliza todo investigador, y en todo momento, pues la mente humana es, por su propia naturaleza, interpretativa, es decir, hermenéutica: trata de observar algo y buscarle algún significado, lo que queda plasmado en la estructura del informe”. (Inoa, 2011, pág. 7)

Esta metodología cualitativa se enfoca en evaluar e interpretar la información adquirida por medio de las entrevistas, a través de conversaciones, conferencias, entre otros. Con el fin de poder llegar a lo profundo del tema. Además, resulta ser interpretativa al momento de estudiar el lenguaje corporal, las cualidades, los comportamientos de manera holística.

Técnicas de entrevista

Originalmente, la entrevista –como medio de recolección de información– fue usada por los periodistas, que desarrollaron el método de preguntas y respuestas con la intención de trazar una historia de vida de los entrevistados. A mediados del siglo XIX y con el avance de

la psicología como ciencia, ésta fue desarrollando métodos que la caracterizarían como tal. (Morga , 2012, pág. 13)

La entrevista se la define como una herramienta fundamental al momento de obtener una información, es decir, que por medio de ella trasciende la empatía en cuanto al entrevistado junto con el entrevistador. Mediante la cual se recaba toda la información necesaria, tras llevar a cabo un intercambio verbal con el tema a tratar.

Instrumento cuestionario

El instrumento se lleva a cabo sobre un cuestionario de 10 preguntas, realizadas a la Dra. Ana Belén Puñal Rama y a la Msc. Gabriela Sánchez Cabrera, con el objetivo de conocer información sobre el tema del “femicidio”, obtener una perspectiva que genere la concientización hacia la sociedad.

Técnicas de observación

La aplicación de la técnica de la observación en la investigación cualitativa no se reduce simplemente a la acción de mirar, sino que abarca una noción más integral de la contemplación de dinámicas y procesos sociales. Así lo señalan Adler y Adler (1998) al indicar que:

Además de las competencias de hablar y escuchar que se utilizan en las entrevistas, observar es otra destreza de la vida cotidiana que se sistematiza metodológicamente y aplica en la investigación cualitativa. (Mata, 2020)

Esta técnica es utilizada precisamente para adquirir conocimientos, los cuales observamos en la vida cotidiana. Trata de la recopilación de datos e información, a través, de hechos o realidades presentes donde nos lleva a recaudar la información más significativa al momento de ser investigada.

Instrumento de ficha de análisis

La ficha de análisis se interpreta como la recopilación de información obtenida a través de la investigación dada sobre el respectivo tema. En esta técnica se llevará a cabo la debida verificación de los criterios y contenidos percibidos en la noticia.

RESULTADOS OBTENIDOS

A continuación, se dará a conocer los resultados expuestos mediante la información entregada por la Dra. Belén Puñal Rama y la Msc. Gabriela Sánchez Cabrera, mediante el método aplicado como instrumento de recolección de datos durante las entrevistas previas.

Se obtuvieron resultados favorables hacia una perspectiva sobre un cambio en la sociedad, en donde se muestran que aún hay personas las cuales pueden ser un gran comienzo de poner en pie de lucha, la marcha sobre la justicia en general o más bien crear y generar cambios mediante sus principios y valores investigando a profundidad de cómo solucionar o reducir casos similares al tema tratado.

Análisis de la entrevista N°1 Dra. Belén Puñal Rama

Los medios de comunicación ejercen un poder fundamental alrededor del mundo entero, aun sabiendo que ese poder es patriarcal. Aunque muchas veces, los medios de comunicación no actúan profesionalmente, sino que hacen énfasis en querer resaltar sus noticias mediante el sensacionalismo y morbo, la vulnerabilidad, y culpabilización, dejando de lado los derechos de las victimas como tal, el genero femenino en este caso.

Además, existe una falta de criterio en cuanto a la formación académica de los comunicadores, motivo por el cual hoy en día se preocupan mas por el avance tecnológico, que si bien es cierto es una herramienta fundamental en la sociedad, sin embargo, se está dejando atrás a una formación que transforme el ámbito de los principios y valores en el ser humano.

Por último, es importante incentivar a Instituciones, Organizaciones y el Estado en general, poder cultivar el compromiso del área educativa, asignar las previas asignaturas que

se especifiquen en cuanto al termino del genero femenino, crear una perspectiva que genere concientizar a la ciudadanía y poder hacer un cambio de igualdad.

Análisis de la entrevista N°2 Msc. Gabriela Sánchez Cabrera

Es importante que los medios de comunicación se especialicen aún más en la construcción de la información y la opinión pública, en cuanto al método periodístico. Tratando de contribuir en la sociedad nuevos cambios sociales, y así poder erradicar en un tanto por ciento la violencia contra las mujeres.

Además, es así como asegura que mediante la información se alimentaban los mitos que fortalecían la violencia y minimizaban la problemática de la violencia. Hay que lograr incentivar una información periodística que fortalezcan los estereotipos y prejuicios en cuanto a las víctimas, en este caso las mujeres.

La educación es la formación primordial en los seres humanos, ayuda a transformar la vida de las personas, tanto así que generan buenos hábitos, valores y principios. Buscando mejorar la perspectiva sobre un mundo desafinado, ayuda a generar cambios mediante el conocimiento y aprendizaje en la sociedad.

CONCLUSIONES

Se requiere fortalecer la perspectiva que el COIP implemento en la tipificación en cuanto al femicidio delito de violencia contra la mujer, esta no es suficiente para dar una respuesta de una lógica prevención de esta problemática. Se visualiza poca importancia a la falta de información sobre los casos de femicidios o temas relevantes a tratar.

De acuerdo a la falta de información y análisis sobre la violencia contra de las mujeres, en este caso violencia de género. Las medidas de reparación integral, debe exigir mecanismos que den protección y prevención en un entorno general. De forma que generalicen una forma de erradicar la violencia al sexo feminista.

La tipificación del femicidio no es suficiente para dar un punto final a la violencia de género, los medios de comunicación deben implementar mecanismos que pretendan concientizar a la sociedad sobre este delito, generar información que incentiven a lograr cambios sociales por parte de las instituciones públicas.

Los medios de comunicación son un aporte fundamental en la sociedad, por ende, se debería instar al Estado buscar mecanismos para erradicar la extrema violencia, que llena de impotencia e incertidumbre a la ciudadanía, incrementar factores que estén dispuesto a investigar a profundidad temas relevantes como son los casos de femicidios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar , D., & Rodríguez , C. (2018). El femicidio en la prensa ecuatoriana: análisis de contenido de los diarios EL UNIVERSO y EL COMERCIO. *Ediciones Complutense*, 5. Obtenido de file:///C:/Users/yaret/Downloads/59935-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4564456549730-2-10-20180614%20(4).pdf
- Andrade, T. (2020). Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. *Revista Opción 5*. Obtenido de https://opcions.ec/portal/2020/11/25/dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer/#_ftn1
- Carcedo, A., & Ordóñez, C. (Enero de 2011). *Repositorio IAEN*. Obtenido de Repositorio IAEN:
<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4436/1/femicidio%20en%20ecuador.pdf>
- Dijk, V. (1999). El análisis crítico del discurso. En T. A. Dijk, *El análisis crítico del discurso* (págs. 2-3). Barcelona: ANTHROPOS.
- El Universo* . (24 de Noviembre de 2017). Obtenido de El Universo :
<https://www.eluniverso.com/noticias/2017/11/24/nota/6493672/que-es-femicidio/>
- Enríquez , W. (10 de Junio de 2019). *DerechoEcuador.com*. Obtenido de DerechoEcuador.com: <https://www.derechoecuador.com/fenomeno-del-femicidio>
- Fernández, L. (2017). *La Respuesta Judicial del Femicidio en Ecuador*. Quito-Ecuador: CEDHU. Obtenido de <https://oig.cepal.org/sites/default/files/libro-la-respuesta-judicial.pdf>
- García, C. (05 de Octubre de 2016). *Lectura Lacaniana*. Obtenido de Lectura Lacaniana:
<https://lecturalacaniana.com.ar/que-es-el-femicidio/>

- Inoa, O. (Abril de 2011). *Observatoriojusticiaygénero.gob.do*. Obtenido de Observatoriojusticiaygénero.gob.do:
https://observatoriojusticiaygenero.gob.do/documentos/PDF/buenas_practicas/DBP_Estudio_Cualitativo_y_Cuantitativo.pdf
- Jiménez , N. (2011). Femicidio/Feminicidio. *LOGOS CIENCIA & TECNOLOGÍA*, 4-5.
Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751801011.pdf>
- Mata, L. (03 de Marzo de 2020). *Investigalia*. Obtenido de Investigalia:
<https://investigaliacr.com/investigacion/la-observacion-en-la-investigacion-cualitativa/>
- Morga , L. (2012). *TEORÍA Y TÉCNICA DE LA ENTREVISTA*. Viveros de Asís 96, Col. Viveros de la Loma, Tlalnepantla, C.P. 54080, Estado de México: Red Tercer Milenio. Obtenido de
http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/salud/Teoria_y_tecnica_de_la_entrevista.pdf
- Noroña , K. (25 de Octubre de 2020). *El Comercio* . Obtenido de El Comercio :
<https://www.elcomercio.com/actualidad/femicidios-violencia-mujeres-mapa-ecuador.html>
- Rodríguez, M. (2017). *Repositorio Ciem*. Obtenido de Repositorio Ciem:
<http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/223/1/RCIEM201.pdf>
- Santander , P. (2011). *Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso*. (Valparaíso, Chile): Cinta Moebio. Obtenido de
<http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/41/santander.pdf>
- Toledo, P., & Lagos, C. (s.f.). *European Union*. Obtenido de European Union:
https://eu.boell.org/sites/default/files/uploads/2014/07/femicidio_mc_ptoledo_clagos_es.pdf

ANEXOS

Entrevista a la Dra. Belén Puñal Rama

1. Desde su percepción ¿Cuáles son las principales consecuencias de la violencia contra las mujeres?

Las consecuencias de la violencia contra las mujeres son brutales, no sólo para las mujeres sino para la humanidad. A las mujeres les impide vivir en libertad y en igualdad. Les impide disfrutar plenamente de su vida, y recordemos que vida sólo hay una y tenemos derecho a ella.

La violencia machista, recordémoslo y tengámoslo muy en cuenta, tiene consecuencias para todas las mujeres. Porque la violencia contra las mujeres nos afecta a todas. Le afecta a la mujer que recibe la paliza, pero también a aquella que es acosada en la calle o en su trabajo o que es tratada como inferior, o que recibe menos sueldo por el mismo trabajo, o a la que no le dan las mismas posibilidades de ascender en lo laboral. Pero la violencia contra las mujeres también afecta a los hombres. La violencia machista es el brazo armado del patriarcado, como diría Eulalia Lledó, y el patriarcado también impide a los hombres desarrollarse en plenitud, pues les inhibe, por ejemplo, en la expresión de aspectos fundamentales de la vida como la emocionalidad, la expresión de los sentimientos, el cuidado y apego a los/as hijos/as y a las personas que queremos, o el poder llorar. El dominador, como de alguna manera dice Paulo Freire, y siento no recordar las palabras exactas, es también una víctima (aunque en mucho menos grado, porque él disfruta de los privilegios y tiene el dominio sobre las demás). Y es que, como también dice Paulo Freire, los dominadores no se liberarán mientras no liberen a sus dominados, a sus dominadas.

2. ¿Por qué es importante el análisis del discurso de la prensa en los medios de comunicación?

El análisis del discurso, como dice Van Dijk, analiza las relaciones entre texto y contexto, y por eso es importante, porque nos permite descubrir las relaciones de poder que se transmiten a través del discurso. Como también comenta Van Dijk, el discurso es hoy en día una de las armas más efectiva de los poderosos. Quien tiene el poder tiene la palabra, y a través de la palabra extiende su dominio. Por eso es importante analizar lo que hay entre líneas, lo que no se dice pero que está oculto precisamente en eso que no se dice o en el significado o el doble sentido que está detrás de lo que se cuenta y las palabras con las que se hace.

3. ¿Por qué es importante que se analice el discurso de los medios de comunicación sobre los temas de femicidio?

Por lo mismo que dije en la respuesta anterior. Porque los medios de comunicación ejercen un gran poder en la sociedad actual y porque ese poder es patriarcal. Pensemos: ¿quiénes son los dueños de los medios de comunicación? ¿a quién se dirigen? ¿se dirigen a nosotras, mujeres, los dueños del Extra cuando sacan en sus portadas a mujeres semidesnudas y objetualizadas?

4. Usted considera que los medios de comunicación están haciendo un tratamiento adecuado de las noticias de femicidio

No, el tratamiento no es adecuado, y no lo es porque lo tratan fundamentalmente como espectáculo para conseguir lectores. Cuando un medio titula con que a una mujer su asesino le pegó el cráneo con Brujita, o que la mató porque la quería, ¿está pensando en nosotras, mujeres? ¿qué es lo que pretende con eso?

5. ¿Cuáles son los errores más graves en los que caen los medios de comunicación al momento de redactar noticias de femicidio?

Por fortuna, hay muchas guías y manuales hoy en día que analizan los errores de los medios de comunicación en el tratamiento de la violencia de género y que, además, tienen un

carácter propositivo y realizan recomendaciones. Uno de ellos es el manual participativo contra la violencia machista que hicimos desde el Observatorio de Comunicación Ciudadana de la UNEMI (OCC UNEMI), y que puedes encontrar en <https://www.unemi.edu.ec/observatorio/index.php/2017/12/22/desde-observacom-para-los-medios-manual-participativo-para-tratar-los-contenidos-de-violencia-de-genero/>. Lo desarrollaré en otra pregunta, más adelante, pero en general, hay errores que urge evitar, como el sensacionalismo y el morbo, la vulneración de la intimidad, la culpabilización de las mujeres, la justificación al asesino, el considerar que es un crimen pasional y que se hace por amor, etc.

6. Considera que la educación y la formación de los comunicadores están incidiendo inconscientemente en la construcción de los discursos

Sí, por supuesto. Considero, además, que hace falta mayor preocupación crítica desde las universidades en la educación que se les da a las futuras y futuros comunicadoras. Observo que hay mucha preocupación por lo tecnológico, pero la tecnología sólo es una herramienta, una herramienta que se queda vacía si no sabes qué contar o cómo contarlo, y más vacía aún si no sabes contar para transformar a mejor la realidad. Hace falta una formación crítica, una formación que transforme, que contribuya a generar ciudadanía que pueda vivir en condiciones de igualdad, libertad, y no voy a decir, fraternidad, sino sororidad, que es también sinónimo de solidaridad, pero no parte de la palabra frater (hermano) sino sor (hermana).

7. ¿Cómo debería la academia incidir en la formación de comunicadores que hagan un mejor dominio de este tipo de discursos?

Puede hacerlo de dos más maneras, desde mi punto de vista. O bien dedicando asignaturas específicas sobre la perspectiva de género y feminista, en las que se aborde la igualdad entre mujeres y hombres y la lucha contra el machismo. O también puede hacerlo inculcando la perspectiva de género de manera transversal a todo el contenido curricular que se imparta en los diferentes grados. También es fundamental la implicación que haya desde los cargos directivos de las universidades (en obra, y no sólo en palabra) por fomentar la igualdad

y, cómo ese compromiso se traslade a los diferentes departamentos que constituyen las universidades. Por ejemplo, hoy en día, en Ecuador, hay ya universidades que tienen sus protocolos contra el acoso sexual en las aulas, pero para que estos se hagan efectivos, y no se queden sólo en papel mojado, hace falta un compromiso real de toda la comunidad educativa, y en especial, de las personas que tienen cargos y responsabilidades. De lo contrario, las gestiones se quedan atascadas y las denuncias corren el riesgo de morir en un cajón.

8. ¿Cuáles serían las recomendaciones para los futuros comunicadores, en cuanto al abordaje de los temas de femicidio?

Experiencia, conciencia y ciencia. En primer lugar, la experiencia, que implica reconocer cómo la violencia de género nos afecta a cada una y a cada uno, es decir, cómo la desigualdad nos afecta en nuestra vida diaria. Eso exige hacer autocrítica y ponerse los lentes violetas, las lentes que nos permiten ver el mundo desde la perspectiva de género. En segundo lugar, conciencia. Es decir, voluntad de compromiso por querer construir algo mejor. Y, en tercer lugar, ciencia, lo que viene a ser formación. Porque para comunicar en igualdad hace falta formación, y tenemos la suerte de que se ha trabajado mucho en materiales que facilitan esa formación. Con una sencilla navegación por la red podemos descubrir multitud de recomendaciones que se han realizado en las últimas décadas, desde muy diferentes colectivos e instituciones, para abordar de manera comprometida las informaciones sobre violencia machista.

9. ¿Qué podemos hacer los comunicadores para poder frenar la violencia contra las mujeres?

Pues en parte ya he respondido en la pregunta anterior. Hay recomendaciones concretas, en las que coinciden los diferentes manuales y guías. Algunas recomendaciones podrían ser:

-Llamarles a las cosas por su nombre. El asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer a manos de un hombre es femicidio. No es crimen pasional, no es que la mató por amor. Es un crimen machista. Él es un asesino, no la víctima.

-En relación con lo anterior, no justificar al asesino, con excusas como que la mató por que la quería, por celos, porque estaba bebido, porque no pudo controlarse, etc.

-Y, así mismo, no culpar a las mujeres. ¿Cuántas veces se las culpabiliza juzgándolas moralmente? ¿Cuántas veces se considera que un coqueteo de ella o una infidelidad es justificante para que la asesinen? ¿Desde cuándo un asesinato es justificable?

-No espectacularizar. No hablar desde el morbo con el fin de conseguir espectadores.

-Respetar la intimidad. Recuerdo un asesinato machista en Milagro en el que aparecieron las imágenes de la mujer recién asesinada en la calle y sus hijos, que acababan de salir del colegio, llorando y gritando de dolor.

-Entender que la violencia machista tiene múltiples caras. No es sólo el femicidio. Es también la violencia psicológica, las violaciones, los abusos, el acoso en la calle, en los centros de trabajo o en las aulas. Es la violencia económica, las amenazas, el menosprecio... Y en ese sentido, todas la sufrimos.

-Dar información útil: ¿dónde se puede dirigir una mujer que sufre violencia de género, cómo puede salir de esa situación, que ayudas se les ofrecen?

-Dar también información sobre casos positivos, es decir, sobre mujeres que han conseguido salir de esa situación y cómo lo han hecho.

-Tratar con respeto el movimiento feminista, y los movimientos de mujeres que luchan contra la violencia machista.

-Informar sobre el contexto. Muchas veces las informaciones se quedan en las cinco w básicas: qué, quién, cuándo, dónde y cómo. Es necesario también responder al por qué. ¿Cuáles son las causas de la violencia machista? ¿Cuáles sus consecuencias? ¿Qué factores influyen?

10. ¿Qué nos recomendaría al momento de analizar el discurso de una noticia en los medios de comunicación?

Recomendaría ver si se han tenido en cuenta cuestiones como las que he señalado en la pregunta anterior y, en general, todas aquellas recomendaciones que se hacen en aquellos manuales y guías en los que se analiza cómo abordar de una manera comprometida la violencia machista.

Para abordar el análisis del discurso, en general, recomendaría a Van Dijk, dado que es un autor que ha trabajado ampliamente en el análisis del discurso aplicado a noticias, teniendo en cuenta también a todas aquellas autoras que abordan el análisis del discurso desde una perspectiva feminista, como Michelle Lazar.

Entrevista a la Msc. Gabriela Sánchez Cabrera

1. Desde su percepción ¿Cuáles son las principales consecuencias de la violencia contra las mujeres?

Hay consecuencias físicas, psicológicas y sexual

Por ejemplo:

_ Lesiones físicas, maltratos

_ Traumas psicológicos, afectaciones a la salud mental de las mujeres, hijos e hijas, en

caso de que existan en la familia.

_ Desigualdades en el plano social

_ Desigualdades en el aspecto laboral

_ Bromas machistas

_ Invisibilización del rol de la mujer

_ Ausencia en el espacio público

_ Acoso

_ Y el punto más grave de este problema, el femicidio, la muerte de la mujer por su condición de serlo.

2. ¿Por qué es importante el análisis del discurso de la prensa en los medios de comunicación?

Porque es importante que los medios de comunicación sean observados en su praxis periodística, por el alcance y la importancia que estos tienen en la construcción de la información y de la opinión pública.

Generalmente a nadie le gusta ser observado, pero con los medios hay que tener presente algo. Ellos construyen una parte de la realidad a través de la información y esto contribuye a generar opinión pública. Desde los medios se pone sobre la mesa, los temas para que se genere “debate”. Por ello, la importancia de observar, de analizar si el tratamiento que se le da a la información responde a una comunicación responsable o se aleja de ello. Para este fin existen los Observatorios de Comunicación y las diferentes iniciativas que buscan promover un periodismo responsable con las bases sociales.

3. ¿Por qué es importante que se analice el discurso de los medios de comunicación sobre los temas de femicidio?

Con la respuesta, como base anterior, podemos entender el poder de la información. La información es poder, me lo decía siempre una profesora. Con esta premisa, se hace importante que se analice las informaciones relacionadas a la violencia contra las mujeres, porque desde los medios se puede alimentar, y, de hecho, se alimenta el lenguaje y los mitos que fortalecen la violencia hacia las mujeres, así como otro tipo de violencias, ya que esta tiene diversos rostros.

En resumen, es importante analizar el tratamiento de la información ya que los medios son herramientas importantes para los cambios sociales. Si estos desarrollan una praxis

periodística que fortalezca la violencia, que justifique al agresor y culpabilice a la víctima, ¿qué herramientas de cambio serían?

4. Usted considera que los medios de comunicación están haciendo un tratamiento adecuado de las noticias de femicidio

Hay medios que empiezan a mostrar algunos atisbos en cuanto a un tratamiento adecuado sobre las noticias que abordan la violencia contra las mujeres; no obstante, hay una gran cantidad de medios que no abordan el tema en cuestión de forma responsable.

Por el trabajo de investigación que realicé durante algunos años como investigadora en el Observatorio de Comunicación de la Universidad Estatal de Milagro, revisamos las noticias diariamente y observábamos con mucha fuerza una información periodística que fortalecía los estereotipos y los prejuicios sobre las víctimas, así como titulares que justificaban al agresor y culpabilizaban a la víctima. Además, mediante la información se alimentaban los mitos que fortalecían la violencia y minimizaban la problemática de la violencia.

Este escenario frecuente en los medios de comunicación (impresos) nos llevó a plantearnos el desarrollo de un Manual de estilo, para que periodistas y directores/as de medios cuenten con una guía para escribir los relatos sobre violencia contra la mujer de forma consciente y comprometida.

5. ¿Cuáles son los errores más graves en los que caen los medios de comunicación al momento de redactar noticias de femicidio?

Los siguientes ítems los he sacado textualmente de uno de los informes que realizamos justamente sobre el tratamiento que dan los medios de comunicación ecuatorianos a las noticias sobre la violencia contra las mujeres.

–Morbo y sensacionalismo en la elaboración de la información sobre violencia contra las mujeres. –Tratamiento como suceso, y no como un problema político y social.

–El uso de estereotipos, que corresponden a visiones tradicionales y sexistas de las relaciones de género, que justifican al agresor y culpabilizan a la víctima.

–Superficialidad y falta de seguimiento en la información sobre violencia contra las mujeres

–Confusión de conceptos respecto a lo que la violencia contra las mujeres es. Se llegan a equiparar términos no equivalentes, como violencia de género y violencia intrafamiliar.

–Concepción limitada del concepto de violencia contra las mujeres, ya que se identifica fundamentalmente con agresiones físicas siempre que hayan dejado graves huellas visibles o tengan como resultado la muerte.

_ Los relatos se construyen de forma banal y superficial, sin que lleguemos a conocer los por qué y los para qué de estas historias.

_ La opinión de las fuentes se cuenta como información por lo que el rumor se convierte en noticia

Te dejo el enlace para que conozcas la fuente. Yo fui una de las que participó en la elaboración de ese informe. Por ello he tomado esa información para dar respuesta a esta pregunta.

ENLACE: <https://www.unemi.edu.ec/observatorio/wp-content/uploads/2017/09/SEGUNDO-INFORME-OCC-UNEMI.pdf>

6. Considera que la educación y la formación de los comunicadores están incidiendo inconscientemente en la construcción de los discursos

La educación, la formación recibida en los diferentes espacios influye en la construcción de las noticias. El/la periodista es un profesional que no está libre de subjetividades en el trabajo periodístico. Sin embargo, en algunas salas de redacciones, las rutinas periodísticas se imponen y pesan otros factores, como considerar la información como mercancía. Mientras esta premisa exista en algunas salas de prensa, no podría hablarse de una comunicación responsable.

7. ¿Cómo debería la academia incidir en la formación de comunicadores que hagan un mejor dominio de este tipo de discursos?

Teniendo en su planta docente, profesionales con perspectiva de género para que puedan colocar las “gafas de género” al alumnado. Cuando hablo de las “gafas de género” o “gafas violetas” me refiero a que a través de esa mirada que analiza críticamente las desigualdades entre mujeres y hombres, los alumnos y alumnas pueden reflexionar sobre los contenidos que se difunden en los medios de comunicación en Ecuador. Ese es un punto inicial para que los futuros comunicadores puedan conocer que una información de calidad sí es posible.

8. ¿Cuáles serían las recomendaciones para los futuros comunicadores, en cuanto al abordaje de los temas de femicidio?

Ser conscientes de que el periodismo es la herramienta para desvelar todo aquello que está oculto, o que no se quiere dar a conocer. La violencia contra las mujeres es un problema que ha estado en la historia de la humanidad, y, ojo, no significa que debemos naturalizarlo o normalizarlo, porque “siempre ha estado”. Al contrario, gracias a las voces y luchas de mujeres y también hombres, porque sí han existido y existen hombres comprometidos con la igualdad, se ha podido evidenciar esta desigualdad y las consecuencias de la misma.

Por eso, los/las periodistas, profesionales de la comunicación desde diversas áreas deben contribuir a ese periodismo y comunicación responsable. ¿Cómo?

Pues una buena idea es leer, conocer, recibir formación sobre la igualdad entre hombres y mujeres, y cómo desde los medios de comunicación se pueden redactar información con un tratamiento responsable para los casos de violencia contra las mujeres. Por ejemplo:

_ Existen Manuales gratuitos en la web, como el Manual que propone el Observatorio de Medios de Comunicación de Unemi.

_ Existen informes gratuitos con recomendaciones que parten de iniciativas como los Observatorios de Comunicación.

_ Existen talleres que se ofrecen desde diferentes portales como la Fundación para el Nuevo Periodismo (FNPI)

Esto te lo digo porque se necesita formar en género a los futuros profesionales.

9. ¿Qué podemos hacer los comunicadores para poder frenar la violencia contra las mujeres?

Ofrecer un tratamiento responsable en el abordaje de temas de violencia. Y no solo informar, por ejemplo, un femicidio, algo que ya ha ocurrido. También es importante que se presenten informaciones que apunten hacia la igualdad entre hombres y mujeres. Por ejemplo, se me ocurre: destacar los logros deportivos también de las mujeres, y no solo exponer siempre el rol materno, sentimental de la mujer; visibilizar por qué no se observa mujeres árbitras en partidos de fútbol, ¿qué ocurre en ese sentido?

Intento decirte que no solo podemos concentrarnos en informar sobre un hecho puntual, el femicidio; sino que, al tener una conciencia de género, podemos darnos cuenta de las diferentes desigualdades que ocurren en nuestro entorno y poder visibilizarlas mediante el relato periodístico. Eso es lo que podemos hacer como profesionales o futuros profesionales de la comunicación. Trabajar desde nuestra parcelita.

10. ¿Qué nos recomendaría al momento de analizar el discurso de una noticia en los medios de comunicación?

Bueno, tener un pensamiento crítico. A ello, si se cuenta con una conciencia de género, se puede analizar coherentemente la información que nos presentan los medios sobre casos de violencia contra las mujeres.

Para tener un pensamiento crítico es necesario leer y comprender lo que se lee, cuestionarse, preguntarse el por qué y el para qué, y por supuesto, si no se conoce de género, empezar con libros de género para principiantes.

Tabla 1

Análisis del discurso de las noticias de femicidio del 2020.

Nombre del medio: Diario Extra

Caso 1	Categoría de análisis	Medio de comunicación No 1	
Fecha: 16 de junio de 2020	Información de la noticia	Hija de la fallecida relató como habría ocurrido el crimen	
	Link de la noticia	https://www.extra.ec/noticia/actualidad/detienen-sujeto-acusado-femicidio-esmeraldas-488.html	
	Redactor de la noticia	Marcelo Gutiérrez	
	Titular de la noticia	Detienen a sujeto acusado de haber cortado las manos de su expareja y de asesinarla	
	Tipo de Género	Informativo (descriptivo)	
	Forma de la noticia		
	Fuentes primarias	Policía nacional, fiscalía y DINASED	
	Fuentes secundarias	Hija de la víctima	
	Extensión en caracteres	6 párrafos	
	Criterio De Selección De La Noticia	Noticiabilidad y actualidad	
	Nombre de la víctima	Ausencia	
	Actores de la noticia	Hiter Ignacio Benavides Bone	
	Contextualización	Presencia	
	Presencia de videos / ausencia	Ausencia	
	Fotografía presencia / ausencia	Presencia	
	Elementos gráficos que acompañan	Foto	
	Fotografía relación directa / indirecta	Directa	
	Fotografías personajes y escenarios	Detención del acusado	
	Tipografía, tamaño y color del título	Poppins 14 negrita	
	Fondo de la noticia		
	Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento)	Neutro	
	Lexicalización	Femicidio	
	Autoría identificada /sin identificación	Sin identificación	
	Términos utilizados para el victimario	Agresor conviviente de la víctima	
	Términos utilizados para la víctima	Conviviente	
	Estereotipos presentes	Victima	

Detienen a sujeto acusado de haber cortado las manos de su expareja y de asesinarla – 16 de junio de 2020

[https://www.extra.ec/noticia/actualidad/detienen-sujeto-acusado-femicidio-esmeraldas-](https://www.extra.ec/noticia/actualidad/detienen-sujeto-acusado-femicidio-esmeraldas-488.html)

[488.html](https://www.extra.ec/noticia/actualidad/detienen-sujeto-acusado-femicidio-esmeraldas-488.html)

The screenshot shows a news article on the EXTRA.ec website. The article is titled "Detienen a sujeto acusado de haber cortado las manos de su expareja y de asesinarla" (They detain a subject accused of having cut the hands of his ex-wife and murdered her). The sub-headline reads "Hija de la fallecida relató como habría ocurrido el crimen" (The daughter of the deceased reported how the crime would have occurred). The article is dated June 16, 2020, and is by Mariana Guillen. The main image shows three men in high-visibility jackets, one in a red jacket and two in yellow, standing in front of a flag. The article text describes the arrest of 39-year-old Ignacio Benavides Bone in a public square in Esmeraldas. It details the 2018 femicide of his ex-wife, Mariana, and the subsequent investigation by the National Directorate of Crimes Against Life, Violent Deaths, Disappearances, Kidnapping and Seizures (Dinasee). A related article link is provided: "Según la comisaria Gallo". The article also includes social media sharing icons and a "DETENCIÓN" section. On the right side of the page, there is a sidebar with "LO MÁS RECIENTE" (Most Recent) and a large advertisement for the MG5 car, priced at \$19,990, featuring a "SEGURO Y DISPOSITIVO DE RASTRO GRATIS POR 1 AÑO" (FREE 1-YEAR WARRANTY AND TRACKING DEVICE) offer.

Tabla 2

Análisis del discurso de las noticias de femicidio del 2020.

Nombre del medio: Diario Extra

Caso 2	Categoría De Análisis	Medio De Comunicación No 2	
Fecha: 23 de junio de 2020	INFORMACIÓN DE LA NOTICIA	Tenía dos meses de embarazo y su pareja, supuestamente, no quería tener al niño y por eso la habría asesinado con un destornillador	
	LINK DE LA NOTICIA	https://www.extra.ec/noticia/actualidad/quiso-abortar-mato-773.html	
	REDACTOR DE LA NOTICIA	Yadira Illescas	
	TITULAR DE LA NOTICIA	No quiso abortar y la ‘mató’	
	TIPO DE GÉNERO	informativo (descriptivo)	
	FORMA DE LA NOTICIA		
	FUENTES PRIMARIAS	Policía nacional y DINASED de Bolívar	
	FUENTES SECUNDARIAS	Padre de la víctima	
	EXTENSIÓN EN CARACTERES	20 párrafos	
	CRITERIO DE SELECCIÓN DE LA NOTICIA	Noticiabilidad y actualidad	
	NOMBRE DE LA VÍCTIMA	Marlene Elizabeth	
	ACTORES DE LA NOTICIA	Elías Carvajal	
	CONTEXTUALIZACIÓN	Presencia	
	PRESENCIA DE VIDEOS / AUSENCIA	Presencia	
	FOTOGRAFÍA PRESENCIA / AUSENCIA	Presencia	
	ELEMENTOS GRÁFICOS QUE ACOMPAÑAN	Foto	
	FOTOGRAFÍA RELACIÓN DIRECTA / INDIRECTA	Directa	
	FOTOGRAFÍAS PERSONAJES Y ESCENARIOS	Captura a sospechoso del femicidio	
	TIPOGRAFÍA, TAMAÑO Y COLOR DEL TÍTULO	Poppins 14 negrita	
	FONDO DE LA NOTICIA		
	NARRACIÓN DEL HECHO (POSITIVO, NEGATIVO, NEUTRO Y POSICIONAMIENTO)	Neutro	
	LEXICALIZACIÓN	Femicidio	
	AUTORÍA IDENTIFICADA / SIN IDENTIFICACIÓN	Sin identificación	
	TÉRMINOS UTILIZADOS PARA EL VÍCTIMARIO	Conducta psicópata del agresor	
	TÉRMINOS UTILIZADOS PARA LA VÍCTIMA	Pareja	
	ESTEREOTIPOS PRESENTES	Víctima	

Con un plantón se exigió justicia por femicidio en Guaranda. Junio – 23 – 2020

<https://www.extra.ec/noticia/actualidad/quiso-abortar-mato-773.html>



The screenshot shows a news article from the website EXTRA.ec. The main headline is "No quiso abortar y la 'mató'" (She didn't want an abortion and she 'killed' her). Below the headline is a photograph of three individuals standing in front of a white car at night. One person is wearing a bright yellow jacket, another a light-colored jacket, and the third is in full military or police tactical gear with a helmet and rifle. The article text is partially visible, starting with "Aunque ella insistió en abortar...". To the right of the article is a sidebar with various news snippets and advertisements, including one for "U.I.B. Historia en Obsequio" and another for "UIDE".

Tabla 3

Análisis del discurso de las noticias de femicidio del 2020.

Nombre del medio: Diario Extra

Caso 3	Categoría de análisis	Medio de comunicación No 3	
Fecha: 14 de julio de 2020	INFORMACIÓN DE LA NOTICIA	El conviviente de la víctima es el principal sospechoso y hoy guarda prisión preventiva	
	LINK DE LA NOTICIA	https://www.extra.ec/noticia/actualidad/presunto-femicidio-caluma-mujer-muere-asfixiada-1641.html	
	REDACTOR DE LA NOTICIA	Miguel Párraga	
	TITULAR DE LA NOTICIA	Presunto femicidio en Caluma: una mujer muere por asfixia	
	TIPO DE GÉNERO	Informativo (descriptivo)	
	FORMA DE LA NOTICIA		
	FUENTES PRIMARIAS	No presenta	
	FUENTES SECUNDARIAS	Omayra Tumbaco (hermana de la víctima)	
	EXTENSIÓN EN CARACTERES	7 párrafos	
	CRITERIO DE SELECCIÓN DE LA NOTICIA	Noticiabilidad y actualidad	
	NOMBRE DE LA VICTIMA	Elvira Soledad Tumbaco Baque	
	ACTORES DE LA NOTICIA	Berman Heriberto Baños Reye	
	CONTEXTUALIZACIÓN	presencia	
	PRESENCIA DE VIDEOS / AUSENCIA	Presencia	
	FOTOGRAFÍA PRESENCIA / AUSENCIA	Presencia	
	ELEMENTOS GRÁFICOS QUE ACOMPAÑAN	Una foto	
	FOTOGRAFÍA RELACIÓN DIRECTA / INDIRECTA	Directa	
	FOTOGRAFÍAS PERSONAJES Y ESCENARIOS	Familiares de la occisa	
	TIPOGRAFÍA, TAMAÑO Y COLOR DEL TÍTULO	Poppins 14 negrita	
	FONDO DE LA NOTICIA		
	NARRACIÓN DEL HECHO (POSITIVO, NEGATIVO, NEUTRO Y POSICIONAMIENTO)	Neutro	
	LEXICALIZACIÓN	Femicidio	
	AUTORÍA IDENTIFICADA / SIN IDENTIFICACIÓN	Sin identificación	
	TÉRMINOS UTILIZADOS PARA EL VICTIMARIO	Maltrato conviviente de la víctima	
TÉRMINOS UTILIZADOS PARA LA VICTIMA	Conviviente		
ESTEREOTIPOS PRESENTES	Víctima		

Presunto femicidio en caluma: una mujer muere por asfixia – julio 14 – 2020

<https://www.extra.ec/noticia/actualidad/presunto-femicidio-caluma-mujer-muere-asfixiada-1641.html>

EN SUSCRIBIRSE Miguel Pineda y

EXTRA .EC ACTUALIDAD BUENA VIDA OPINIÓN DEPORTES PARÁNDOLA CUISPEO LECTURA

Actualidad

Presunto femicidio en Caluma: una mujer muere por asfixia

El conviviente de la víctima es el principal sospechoso y hoy guarda prisión preventiva

Miguel Pineda | julio 14, 2020



Muito fue vestido en la casa de un familiar, en la cooperativa Sergio Toral, en el noroeste de Guayaquil. **GERARDO MENDOZA / EXTRA**

El crimen

El martes 14 de julio, Divina Soledad Tumbaco Baque fue vista y secuestrada en Guayaquil. Ella murió el sábado 11 de julio de 2020 en Caluma, cantón de la provincia de Bolívar.

Su conviviente, Bertram Heriberto Baños Reyes, con quien reside en esa localidad, es investigado por este crimen y está detenido. Omayra Tumbaco, hermana de la víctima, aseguró EXTRA que Divina tenía constantes peleas con su cónyuge, quien la habría golpeado en varias ocasiones.

La pareja vivía en la ciudad bolivariense desde hace cuatro meses. Baños le había convencido para que se mudara con él a esa urbe, de donde es oriundo. Y aunque al inicio no hubo problemas entre ellos, luego las cosas empezaron a ponerse color de hormiga.

RELACIONADAS

 **asesinada** 14 años y seis meses de cárcel por crimen de sangre caliente
julio 14, 2020

Sufrió maltrato

Según Omayra, cuando llamaba por teléfono a su hermana, ella le contaba que Bertram la maltrataba. Pero a pesar de esa situación, la familia estaba dispuesta a no perder el hogar que formó con su amado.

En una de esas charlas, Divina le dijo a su hermana que trataría de solucionar las cosas: "Voy a intentar escribir al lado de él. Si ya no se puede, voy a regresar a Guayaquil", le comentó la víctima, unos días antes de su deceso.

El sospechoso es padre de la segunda hija de Divina Tumbaco y tenían una relación de ese tipo hace siete años. Bertram no vivía con ella, solo la visitaba en el departamento que la dama alquilaba en la cooperativa Sergio Toral, en el noroeste de Puerto Principal.



LO MÁS RECIENTE

 **Redes sociales y violencia** sufren por ganar o perder peso en su sistema

 **¿Por qué se aborrecen y se odian?** ¿cómo es?

 **¿Hay o cómo se ven los chicos?** ¿fue un accidente?



Tabla 4

Análisis del discurso de las noticias de femicidio del 2020.

Nombre del medio: Diario Extra

Caso 4	Categoría de análisis	Medio de comunicación No 4	
Fecha: 11 de agosto de 2020	INFORMACIÓN DE LA NOTICIA	En la autopsia se descartó que la víctima estuviera en ‘dulce espera’. Hombre que la habría estrangulado compró pasaje, pero se suicidó	
	LINK DE LA NOTICIA	https://www.extra.ec/noticia/actualidad/asesinada-tosagua-embarazada-40448.html	
	REDACTOR DE LA NOTICIA	Ausencia	
	TITULAR DE LA NOTICIA	Asesinada en Tosagua no estaba embarazada	
	TIPO DE GÉNERO	Informativo (descriptivo)	
	FORMA DE LA NOTICIA		
	FUENTES PRIMARIAS	Policía nacional	
	FUENTES SECUNDARIAS	No presenta	
	EXTENSIÓN EN CARACTERES	7 párrafos	
	CRITERIO DE SELECCIÓN DE LA NOTICIA	Noticiabilidad y actualidad	
	NOMBRE DE LA VICTIMA	María Magdalena Morales Mendoza	
	ACTORES DE LA NOTICIA	Enrique Macías Bazurto	
	CONTEXTUALIZACIÓN	Presencia	
	PRESENCIA DE VIDEOS / AUSENCIA	Presencia	
	FOTOGRAFÍA PRESENCIA / AUSENCIA	Presencia	
	ELEMENTOS GRÁFICOS QUE ACOMPAÑAN	Foto	
	FOTOGRAFÍA RELACIÓN DIRECTA / INDIRECTA	Directa	
	FOTOGRAFÍAS PERSONAJES Y ESCENARIOS	Victimario junto a la víctima	
	TIPOGRAFÍA, TAMAÑO Y COLOR DEL TÍTULO	Poppins. 14 negrita	
	FONDO DE LA NOTICIA		
	NARRACIÓN DEL HECHO (POSITIVO, NEGATIVO, NEUTRO Y POSICIONAMIENTO)	Neutro	
	LEXICALIZACIÓN	Femicidio	
	AUTORÍA IDENTIFICADA / SIN IDENTIFICACIÓN	Sin identificación	
	TÉRMINOS UTILIZADOS PARA EL VICTIMARIO	Agresor conviviente de la víctima	
	TÉRMINOS UTILIZADOS PARA LA VICTIMA	Conviviente	
	ESTEREOTIPOS PRESENTES	Victima	

Asesinada en Tosagua no estaba embarazada – agosto 11 -2020

<https://www.extra.ec/noticia/actualidad/asesinada-tosagua-embarazada-40448.html>

The screenshot shows a news article on the EXTRA.ec website. The main headline is "Asesinada en Tosagua no estaba embarazada". Below the headline is a sub-headline: "En la diligencia de esclarecimiento que se continúa efectuando en el caso de asesinato, se confirmó que la víctima, quien ya había sido reportada como embarazada por su familia". A photograph of a young man and woman smiling is featured. The article text includes: "Por lo tanto, se sabe que la víctima no estaba embarazada, según se confirmó en la diligencia de esclarecimiento que se continúa efectuando en el caso de asesinato, se confirmó que la víctima, quien ya había sido reportada como embarazada por su familia, no estaba embarazada." It also mentions "Este es el cuarto presunto feminicidio que se investiga en la provincia de Manabí" and "La víctima fue reportada como embarazada por su familia, pero no lo estaba." There are social media sharing icons (Facebook, Twitter, LinkedIn, WhatsApp) and a sidebar with related news items.

Tabla 5

Análisis del discurso de las noticias de femicidio del 2020.

Nombre del medio: Diario Extra

Caso 5	Categoría de análisis	Medio de comunicación No 5	
Fecha: 22 de agosto de 2020	Información de la noticia	Un médico habría estrangulado a su pareja. Otro hombre baleó primero a su excuñado, luego a su exconviviente y finalmente se suicidó	
	Link de la noticia	https://www.extra.ec/noticia/actualidad/viernes-terror-cuenca-portovelo-40902.html	
	Redactor de la noticia	Fabrizio Cruz	
	Titular de la noticia	Viernes de terror en Cuenca y Portovelo	
	Tipo de Género	Informativo (descriptivo)	
	Forma de la noticia		
	Fuentes primarias	Policía nacional de Azuay	
	Fuentes secundarias	Ausencia	
	Extensión en caracteres	21 párrafos	
	Criterio De Selección De La Noticia	Noticiabilidad y actualidad	
	Nombre de la víctima	Gabriela León	
	Actores de la noticia	Ausencia	
	Contextualización	Presencia	
	Presencia de videos / ausencia	Ausencia	
	Fotografía presencia / ausencia	Presencia	
	Elementos gráficos que acompañan	Foto	
	Fotografía relación directa / indirecta	Directa	
	Fotografías personajes y escenarios	Moradores del sector	
	Tipografía, tamaño y color del título	Poppins 14 negrita	
	Fondo de la noticia		
	Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento)	Neutro	
	Lexicalización	Femicidios	
	Autoría identificada /sin identificación	Sin identificación	
	Términos utilizados para el victimario	Agresor pareja sentimental	
	Términos utilizados para la víctima	Pareja sentimental	
	Estereotipos presentes	Victima	

Actualidad **EXCLUSIVO**

Viernes de terror en Cuenca y Portovelo

Un médico habría estrangulado a su pareja. Otro hombre baleó primero a su escudado, luego a su excomienista y finalmente se suicidó.

Alamy y RDA reportó: 02/2020



La muerte de Gabriel del crimen conocido llamado ocurrió en el cantón Portovelo. FABRICO CRUZ



Este 22 fue un viernes negro. Dos presuntos femicidios mantienen perturbado a la población de dos cantones del país.

El primero se cometió a madrugada del viernes 21 de agosto, en Cuenca, donde un doctor habría estrangulado a su pareja sentimental.

El segundo, en Portovelo, resultó más escalofriante. En esa localidad, un sujeto supuestamente disparó a su escudado, luego a su excomienista y finalmente se suicidó. Al iniciar el amanecer, los tres cuerpos quedaron tendidos en el piso. Uno de ellos adoleció, pero se debate entre la vida y la muerte.

Estrangulada

Médico de profesión y de 32 años de edad. Está señalado de supuestamente haber estrangulado a su pareja sentimental. El hombre se ha lo desenlo y durante las primeras indagaciones habría aceptado ser el autor de la muerte de **Cabriela León**, abogada, de 26 años, y con quien habría mantenido una relación sentimental de unos siete meses, según las versiones dadas por el comandante de Policía en Azuay, Ángel Zapata, y del primo de la víctima, Xavier León.

Zapata informó que el sospechoso habría relatado que tras una discusión en horas de la madrugada del viernes, la había tomado del cuello y al verla inconsciente intentó reanimarla porque creyó que no había sido para tanto.

La autopsia señala que la muerte de Gabriela se debe a un estrangulamiento.

Se trató de un femicidio, indicó el jefe policial. El hecho presuntamente se registró en la madrugada del viernes, pero se conoció pasadas las 13:00, cuando el hijo mayor de la víctima, un menor de doce años, descubrió el cuerpo al vivo de su madre en una de las habitaciones de la casa ubicada en el centro de Cuenca.

Otro caso en Portovelo



LO MÁS RECIENTE

- Corolla más un descubrimiento de Luis Miguel: lo será durante el economy 2020
- Elecciones 2020: cómo impactará el 'voto más verde' en Ecuador
- ¿Cuándo debutará en escena el médico que se suicidó en Portovelo?



REPUESTOS ORIGINAL ES

Tabla 6

Análisis del discurso de las noticias de femicidio del 2020.

Nombre del medio: Diario Extra

Caso 6	Categoría de análisis	Medio de comunicación No 6	
Fecha: 1 de septiembre de 2020	Información de la noticia	Una mujer fue asesinada, supuestamente por su ex, quien fue detenido por la Policía mientras circulaba en un bus junto a la hija de ambos	
	Link de la noticia	https://www.extra.ec/noticia/actualidad/degollada-piso-cocina-41291.html	
	Redactor de la noticia	Gelitza Robles	
	Titular de la noticia	¡Degollada en el piso de la cocina!	
	Tipo de Género	Informativo (descriptivo)	
	Forma de la noticia		
	Fuentes primarias	No presenta	
	Fuentes secundarias	Testigos (vecinos)	
	Extensión en caracteres	8 párrafos	
	Criterio De Selección De La Noticia	Noticiabilidad y actualidad	
	Nombre de la víctima	Johanna Pillasahua Bravo	
	Actores de la noticia	Fabricio Almeida	
	Contextualización	Presencia	
	Presencia de videos / ausencia	Presencia	
	Fotografía presencia / ausencia	Presencia	
	Elementos gráficos que acompañan	Foto	
	Fotografía relación directa / indirecta	Directa	
	Fotografías personajes y escenarios	Casa de la víctima	
	Tipografía, tamaño y color del título	Poppins. 14 negrita	
	Fondo de la noticia		
	Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento)	Neutro	
	Lexicalización	Femicidio	
	Autoría identificada /sin identificación	Sin identificación	
	Términos utilizados para el victimario	Agresor ex conviviente de la occisa	
	Términos utilizados para la víctima	Ex conviviente	
	Estereotipos presentes	Victima	

¡Degollada en el piso de la cocina! – septiembre 01 – 2020

<https://www.extra.ec/noticia/actualidad/degollada-piso-cocina-41291.html>

EN SUSCRIBIRME Michel Bahig   

EXTRA  ACTUALIDAD  BUENAS VIDAS  OPINIÓN  DEPORTES  RARÁNDULA  CUERPO  LOTERÍA 

Actualidad

¡Degollada en el piso de la cocina!

Una mujer fue asesinada, supuestamente por su ex, quien fue detenido por la Policía mientras circulaba en un bus junto a la hija de ambos

Delicia Núñez | septiembre 01 2020



En esta casa vivió la fallecida y del excomún el crimen. **DELICIA NÚÑEZ**

Una vivienda de caña en el barrio San Isidro, de la parroquia Guayas, del cantón El Empalme, se tñó de sangre. Johanna Pílasahua Bravo, de 22 años, supuestamente fue degollada por su exconviviente la mañana de hoy 01 de septiembre de 2020, Fabrice Almeida. Los tres hijos de la pareja estaban en casa cuando, al parecer, él la apuñaló y le cortó el cuello con un cuchillo.

RELACIONADOS

 ¡Miles gritan la solución
 septiembre 01, 2020

Enrique Pílasahua, padre de la fallecida, temblaba luego de lo que vivió a su hija bañada en sangre, en el piso de la cocina. Contó que salió a trabajar en labores agrícolas y a las 0600 se enteró de que su hija estaba muerta.

El presunto victimario, luego de haber cometido el crimen, se llevó a sus tres hijos. Según Enrique, desesperado por sus niños, acudió a la casa que le quitaba el exconviviente de su hija, en el barrio Campo Julio, donde encontró a los dos varones, encerrados.

El sospechoso se había llevado a la hija mayor. Ambos fueron encontrados en un bus de transporte en la vía Pichincha-El Empalme. El hombre fue detenido.

Condenación

En San Isidro, decenas de habitantes estaban conmovidos por el hecho de sangre y aseguraron que el sospechoso era una persona que tenía problemas de adicción a las drogas.

Uno de sus vecinos, José Roberto Chiranda, manifestó que el lunes, el supuesto victimario andaba vendiendo enseres a precio de remate. "Cargaba una nevera, un tanque de gas, dos colchones y otras cosas que tenía. Puede ser que tenía todo planificado para el hecho que quería cometer", sugiere Chiranda.



Conoce más de MG
 Tenemos modelos sedán y SUV

LO MÁS RECIENTE

 ¡Resaca de la vida y la muerte: ¿cómo se portaron?
 ¿cómo se portaron? ¿cómo se portaron en su estado?

 ¿Cómo se portaron?
 ¿cómo se portaron? ¿cómo se portaron en su estado?

 ¿Fue un accidente?
 ¿Fue un accidente? ¿Fue un accidente?



Tabla 7

Análisis del discurso de las noticias de femicidio del 2020.

Nombre del medio: Diario Extra

Caso 7	Categoría de análisis	Medio de comunicación No 7	
Fecha: 27 de octubre de 2020	INFORMACIÓN DE LA NOTICIA	Tras el sangriento ataque, su ex se acuchilló con la misma arma blanca, pero fue trasladado a una casa de salud de Guayaquil. Hace tres meses, la víctima se separó “porque ya no tenía paz”.	
	LINK DE LA NOTICIA	https://www.extra.ec/noticia/actualidad/funcionaria-apunalada-empresa-alcantarillado-silvia-macias-celos-asesinatos-43594.html	
	REDACTOR DE LA NOTICIA	Édgar Romero	
	TITULAR DE LA NOTICIA	Funcionaria fue apuñalada dentro de la empresa de alcantarillado	
	TIPO DE GÉNERO	Informativo (descriptivo)	
	FORMA DE LA NOTICIA		
	FUENTES PRIMARIAS	Unidad judicial de Balzar y (DINASED)	
	FUENTES SECUNDARIAS	Cindy Macías, hermana de la víctima.	
	EXTENSIÓN EN CARACTERES	12 párrafos	
	CRITERIO DE SELECCIÓN DE LA NOTICIA	Noticiabilidad y actualidad	
	NOMBRE DE LA VICTIMA	Silvia María Macías Arreaga	
	ACTORES DE LA NOTICIA	Manuel de Jesús Álava Cedeño	
	CONTEXTUALIZACIÓN	Presencia	
	PRESENCIA DE VIDEOS / AUSENCIA	Presencia	
	FOTOGRAFÍA PRESENCIA / AUSENCIA	Presencia	
	ELEMENTOS GRÁFICOS QUE ACOMPAÑAN	3 fotos	
	FOTOGRAFÍA RELACIÓN DIRECTA / INDIRECTA	Directa	
	FOTOGRAFÍAS PERSONAJES Y ESCENARIOS	Familiares de la víctima	
	TIPOGRAFÍA, TAMAÑO Y COLOR DEL TÍTULO	Poppins 14 negrita	
	FONDO DE LA NOTICIA		
	NARRACIÓN DEL HECHO (POSITIVO, NEGATIVO, NEUTRO Y POSICIONAMIENTO)	Neutro	
	LEXICALIZACIÓN	Femicidio	
	AUTORÍA IDENTIFICADA / SIN IDENTIFICACIÓN	Sin identificación	
	TÉRMINOS UTILIZADOS PARA EL VICTIMARIO	Celos ex pareja	
	TÉRMINOS UTILIZADOS PARA LA VICTIMA	Ex pareja	
	ESTEREOTIPOS PRESENTES	Victima	

Silvia se había separado de expareja por maltrato; él es implicado en femicidio ocurrido en colimes. Octubre – 27 – 2020

[https://www.extra.ec/noticia/actualidad/funcionaria-apunalada-empresa-alcantarillado-silvia-macias-celos-asesinatos-43594.html](https://www.extra.ec/noticia/actualidad/funcionaria-apunalada-dentro-de-la-empresa-de-alcantarillado-silvia-macias-celos-asesinatos-43594.html)

EXTRA.ec ACTUALIDAD BUENA VIDA OPINIÓN DEPORTES PARÁNDOLA CUERPO LOTERÍA

Actualidad **EXCLUSIVO**

Funcionaria fue apuñalada dentro de la empresa de alcantarillado

Tras el sangriento ataque, su ex se acuchilló con la misma arma blanca, pero fue trasladado a una casa de salud de Guayaquil. Hace tres meses, la víctima se separó "porque ya no tenía paz".

Filipe Romero | Octubre 27, 2020



Lindy Macías junto con otros familiares lloran por el asesinato de su hermana. APTD: JESÚS VILARDO/EXTRA

LO MÁS RECIENTE


- El bebé de presentador José Urzúa se comoró whisky
- Podcast interactivo con el IFA, 20 de febrero
- Doña Almar será bajo de pelo a ocho meses

RELACIONADAS

Asesinato por muerte de niño causa preocupación a sus padres

El detonante de la agresión sería el desafortunado caso de Álvaro por convencer a Silvia para que regresara con él, según Cindy Macías, hermana de la víctima.

Hace tres meses, Silvia, quien labora como recaudadora en la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Colimes (Epaacol), se separó de su esposo y con sus tres hijos se mudó a la casa de su madre, en el barrio Soca de Guabito.



Muchos de sus compañeros quedaron en el piso de su oficina donde laboraba Silvia Macías, como recaudadora. APTD: JESÚS VILARDO

"El asesinado era demasiado celoso. Silvia decidió separarse porque ya no tenía paz, ya que cuando comenzó a trabajar en el municipio, él la celaba mucho", comentó Cindy.

CONSULTA NUESTROS PLANES DE FINANCIAMIENTO

ESAI BUSINESS SCHOOL

U QUES Postgrado Universidad Capatzen Santo

EXTRA Suscríbete a Extra Extra \$1.99/mes

Tabla 8

Análisis del discurso de las noticias de femicidio del 2020.

Nombre del medio: Diario Extra

Caso 8	Categoría de análisis	Medio de comunicación No 8	
Fecha: 3 de noviembre de 2020	Información de la noticia	Tras una reunión familiar, con 'traguitos', la chica desapareció. Al siguiente día la encontraron 'tiesa'. Su novio sería el sospechoso.	
	Link de la noticia	https://www.extra.ec/noticia/actualidad/chupa-punal-nanegal-mujer-asesinada-43877.html	
	Redactor de la noticia	Byron Castillo	
	Titular de la noticia	¡'Chupa' y puñal en Nanegal. ¡Una mujer fue asesinada!	
	Tipo de Género	Informativo (descriptivo)	
	Forma de la noticia		
	Fuentes primarias	Policía Nacional, Medicina Legal y DINASED	
	Fuentes secundarias	Luz y familiares de Ortega	
	Extensión en caracteres	9 párrafos	
	Criterio De Selección De La Noticia	Noticiabilidad y actualidad	
	Nombre de la víctima	Marilyn de la Torre	
	Actores de la noticia	Carlos Ortega	
	Contextualización	Presencia	
	Presencia de videos / ausencia	Ausencia	
	Fotografía presencia / ausencia	Presencia	
	Elementos gráficos que acompañan	Foto	
	Fotografía relación directa / indirecta	Directa	
	Fotografías personajes y escenarios	Lugar de hecho	
	Tipografía, tamaño y color del título	Poppins 14 negrita	
	Fondo de la noticia		
	Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento)	Neutro	
	Lexicalización	Femicidio	
	Autoría identificada /sin identificación	Sin identificación	
	Términos utilizados para el victimario	No presenta	
	Términos utilizados para la víctima	Pareja	
	Estereotipos presentes	Victima	

mujer murió acuchillada en el norte de Cuenca – noviembre 3 – 20220

<https://www.extra.ec/noticia/actualidad/chupa-punal-nanegal-mujer-asesinada-43877.html>

EXTRA.ec ACTUALIDAD BUENA VIDA OPINIÓN DEPORTES GARDÚLA CUERPO LOTERÍA

Actualidad **¡'Chupa' y puñal en Nanegal. Una mujer fue asesinada!**

Tras una reunión familiar, con 'traguitos', la chica desapareció. Al siguiente día la encontraron tierna. Su novio vertió el estupefacto.

Rivera-Castillo | noviembre 03, 2020

Referencia: Al observar de la joven fue llevado a la morgue de la víctima. ARCHIVO

LO MÁS RECIENTE

- El Desfile de la Independencia, José Luis de...
entonces a los años
- Podcast y música con el tema, 20 de...
Noviembre
- Como firmar un boleto de auto o auto...
TITULO

MG
Since 1924

MG5
CUOTAS DESDE \$360.62

Recibimos TU USADO al MEJOR PRECIO de mercado

¡COTEEA AHORA!

Un niño habría sido quien separó del cuerpo al vida de Marilyn de la Torre. Según el informe policial, el pasado domingo, la víctima se reunió con su conviviente y la prima de él para beber licor en una tienda ubicada en el barrio Palmitosamba, en Nanegal, al norte de Quito.

Luego se habrían juntado más familiares y se trasladaron hasta el parque central para continuar con el 'chupa'. Lo hicieron hasta la medianoche.

A esa hora cerraron la tienda donde compraban licor y decidieron ir a la casa de Carlos Ortega, novio de Marilyn.

Luz, la hermana de Ortega, relató a los uniformados que al domicilio ingresaron todos menos a pareja. Añadió que ella y sus parientes no se percataron al regresar a la casa porque se quedaron dormidos.

La mañana de ayer, agentes de la Dinased volvieron al lugar de los hechos para seguir indagando.

¡Centenas baleado en ciudadela privada!

La mañana de lunes, Luz y sus familiares fueron hasta un sector llamado San Lorenzo para comprar algunas cosas y cuando regresaron por la tarde no encontraron a Marilyn ni a Carlos en la casa.

La señora ingresó al baño del domicilio y encontró que las prendas de su hijo estaban manchadas de sangre. Al perorar, el hombre intentó lavar la ropa. Minutos después, la mujer fue avertada por uno de sus sobrinos, quien vive cerca.

El menor le contó que había visto el cadáver de una mujer en un terreno cercano. Cuando se acercaron al lugar supieron que se trataba de Marilyn.

Los agentes de Medicina Legal informaron que la joven tenía una puñalada, pero no precisaron

Tabla 9

Análisis del discurso de las noticias de femicidio del 2020.

Nombre del medio: Diario Extra

Caso 9	Categoría de análisis	Medio de comunicación No 1	
Fecha: 1 de diciembre de 2020	Información de la noticia	La concepción religiosa y patriarcal de que una mujer debe ir "pura y casta al matrimonio", habría sido el detonante para que pierda el control. Se lo confesó a un cura	
	Link de la noticia	https://www.extra.ec/noticia/actualidad/hombre-mato-novia-cortocircuito-religioso-crimenes-femicidios-45053.html	
	Redactor de la noticia	Byron Castillo	
	Titular de la noticia	Hombre mató a su novia supuestamente por un 'cortocircuito' religioso	
	Tipo de Género	Informativo (descriptivo)	
	Forma de la noticia		
	Fuentes primarias	Psicólogo forense y Policía nacional	
	Fuentes secundarias	Sacerdote	
	Extensión en caracteres	11 párrafos	
	Criterio De Selección De La Noticia	Noticiabilidad y actualidad	
	Nombre de la víctima	Ángela Osorio	
	Actores de la noticia	Édison Guaján	
	Contextualización	Presencia	
	Presencia de videos / ausencia	Ausencia	
	Fotografía presencia / ausencia	Presencia	
	Elementos gráficos que acompañan	Foto	
	Fotografía relación directa / indirecta	Directa	
	Fotografías personajes y escenarios	Policial investigando delito	
	Tipografía, tamaño y color del título	Poppins 14 negrita	
	Fondo de la noticia		
	Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento)	Neutro	
	Lexicalización	Femicidio	
	Autoría identificada /sin identificación	Sin identificación	
	Términos utilizados para el victimario	Control impulsivo del agresor	
	Términos utilizados para la víctima	Pareja	
	Esteriotipos presentes	Victima	

Hombre mató a su novia supuestamente por un 'cortocircuito' religioso – 01 diciembre 2020

<https://www.extra.ec/noticia/actualidad/hombre-mato-novia-cortocircuito-religioso-crimenes-femicidios-45053.html>

EXTRA.ec ACTUALIDAD BUENA VIDA OPINIÓN DEPORTES PARÁNDULA CUISPEO LOTERÍA

Actualidad **EXCLUSIVO**

Hombre mató a su novia supuestamente por un 'cortocircuito' religioso

La concepción religiosa y patriarcal de que una mujer debe ir "pura y casta al matrimonio", habría sido el detonante para que pierda el control. Se lo confesó a un cura.

Byron Cecilia | 01 de diciembre de 2020

Al detenido recuso 30 días de instrucción fiscal y la policía investiga la causa de la muerte porque hallaron heridas de quemadura en el cadáver. **KARMA ZUÑAS**

LO MÁS RECIENTE

- Hija tonta se ganó la partida: Morán y Junior se casan
- Caso Matamoros familiar en el suceso: Padres de Ángel ora muere la parálisis focal su
- Escachos: Yllas aclararon a creyentes en peregrinatio

MG5 \$19.990

SEGURO Y DISPOSITIVO DE RASTREO GRATIS POR 1 AÑO

¡COTIZA AHORA!

Un 'cortocircuito' en el cerebro de Edison Guaján lo habría llevado a matar a su novia, Ángela Georio, cuando ella se lo que no era virgen. Lo describe así el psicólogo forense Fernando Tinajero.

El experto dice que la zona mental que razona y que dictamina la realidad se habría desconectado momentáneamente del sector emocional, provocando una falta de control en los impulsos del joven.

Cuando este se conectó, él fue a donde un sacerdote para confesar el crimen y posteriormente lo se entregó a la Policía.

Tinajero explicó que la noticia afectó sus creencias religiosas en la concepción de que una mujer debería llegar pura al matrimonio. Eso, según el psicólogo, habría generado un sentimiento de superioridad en él para que pensara que su novia se le pertenecía.

Un joven albino murió al ir por su almuerzo

En ese momento, para Tinajero, se dan los rasgos de personalidad negativa que el implicado habría formado durante su adolescencia, como los celos, la garra y el pensamiento en el mismo.

Se casaron juntos.

Guaján y Georio se habían casado juntos en una organización que recibe a menores de edad en situación de peligro. Tinajero comentó que trabaja en algunas de estas entidades donde "los aspectos religiosos son importantes para el crecimiento de las jóvenes".

Tabla 10

Análisis del discurso de las noticias de femicidio del 2020.

Nombre del medio: Diario Extra

Caso 10	Categoría de análisis	Medio de comunicación No 10	
Fecha: 28 de diciembre de 2020	Información de la noticia	Los padres de la joven aseguran que esta fue asesinada y piden justicia. La autopsia reveló que la causa del deceso fue un trauma craneoencefálico	
	Link de la noticia	https://www.extra.ec/noticia/actualidad/consuegro-les-dio-tragica-noticia-lisbeth-muertita-46163.html	
	Redactor de la noticia	Anny Bazán	
	Titular de la noticia	El consuegro llamó para darles una trágica noticia: “Lisbeth está muertita”	
	Tipo de Género	Informativo (descriptivo)	
	Forma de la noticia		
	Fuentes primarias	Ausencia	
	Fuentes secundarias	Padres de la víctima	
	Extensión en caracteres	13 párrafos	
	Criterio De Selección De La Noticia	Noticiabilidad y actualidad	
	Nombre de la víctima	Lisbeth Baquerizo	
	Actores de la noticia	Ausencia	
	Contextualización	Presencia	
	Presencia de videos / ausencia	Ausencia	
	Fotografía presencia / ausencia	Presencia	
	Elementos gráficos que acompañan	Foto	
	Fotografía relación directa / indirecta	Directa	
	Fotografías personajes y escenarios	Padres de la víctima	
	Tipografía, tamaño y color del título	Poppins 14 negrita	
	Fondo de la noticia		
	Narración del Hecho (positivo, negativo, neutro y posicionamiento)	Neutro	
	Lexicalización	Femicidio	
	Autoría identificada /sin identificación	Sin identificación	
	Términos utilizados para el victimario	Agresor conviviente de la víctima	
	Términos utilizados para la víctima	Conviviente	
	Esteriotipos presentes	Víctima	

El consuegro llamó para darles una trágica noticia: “Lisbeth está muertita” 28 de diciembre de 2020

<https://www.extra.ec/noticia/actualidad/consuegro-les-dio-tragica-noticia-lisbeth-muertita-46163.h>

EXTRA ACTUALIDAD BOLSA Y CA BODAS OPINIÓN DEPORTES POLÍTICA CINE Y TV LOTERÍA

ACTUALIDAD

El consuegro llamó para darles una trágica noticia: “Lisbeth está muertita”

Los padres de la joven aseguraron que esta fue su última llamada y piden justicia. La pequeña tenía que tocar el timbre por un trámite administrativo.

King News | diciembre 28, 2020

Los padres (Rubén Vargas, en la izquierda) y Katy Muñoz (derecha) que fu el tío de una muerta accidental. JUAN FLORES ZAMORIL

Eso es por la muerte de su hija, Lisbeth Baquerizo, no se lo diría que a ella le llegó a Haro Baquerizo y a su esposa, Katy Muñoz. A su pesar asumían a horticultura y el deseo de ser padres se convirtió en la causa de la muerte de su primogénita.

Hace como diez años de la joven muerta recibió una llamada que le alegró el alma: “Tienen que venir, vengan rápido, Lisbeth está muertita”, hablándole los padres de su consuegro.

Después por la familia recibió, Haro y Katy se trasladaron hasta el hogar de su hija, ubicada en una urbanización de la villa de la costa, de Guayaquil.

“No sé por qué mi hija se había ido de la casa antes y que estaba muerta. Cuando regresamos a su casa ya estaban las personas de la funeraria e incluso había un féretro. Eso nos pareció extraño. Si la había estado junto en la escuela, por tanto ¿qué está así de pronto?”, recuerda la madre de la joven.

